INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 58/2023

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000183"

CONTRATO N° 185/2025

ADENDA – ANEXO N° 1

EUROQUÍMICA S.A.

ID: 422.595

AÑO 2025

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº 185/2025

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de Julio del año 2025, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esquina Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023; por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero Ruiz Díaz, con C.I. N° 2.391.096**; y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Alicia María Rocholl Freire Esteves, con C.I. N° 3.444.900**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la firma **EUROQUÍMICA S.A.**, con RUC Nº **80061211-6**, domiciliada en la calle Avda. Aviadores del Chaco casi López Moreira, Edif. The Top – Piso 10 – Oficina 02 (Asunción – Paraguay), representado por el **Señor Fernando Rafael Toledo Cabañas, con Cédula de Identidad Nº 4.948.887**, de acuerdo a la Escritura Pública N° 107, de fecha 22 de noviembre de 2024, pasada ante el Escribano Juan Antonio Romero Dávalos, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato Nº 185/2025, suscrito en fecha 06 de junio de 2025, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución de Adjudicación C.A. N° 025-018/2025, de fecha 29 de abril de 2025, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Licitación Pública Nacional - SBE Nº 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000183"**, de acuerdo con las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 042-011/2025, de fecha 03 de julio de 2025, dictada por el Consejo de Administración del IPS, ha resuelto en su Art. 2°) Rectificar parcialmente el Anexo I de la Resolución C.A. N° 022-031/2025 de fecha 14 de abril de 2025, y Resolución C.A. N° 025-018/2025, de fecha 29 de abril de 2025, por la que se adjudicó la Licitación Pública Nacional - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000183", **resultando así la rectificación parcial de la Cláusula N° 6 - PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES, del Contrato N° 185/2025, en lo que respecta a los Ítems N° 33 y N° 42, la cual queda conforme al siguiente detalle:**

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37° Inc. c) de la Ley Nº 2051/03].-

El Precio del Contrato es de **G. 1.127.372.800.- (Guaraníes un mil ciento veinte y siete millones trescientos setenta y dos mil ochocientos), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
33	3909	11001371	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 2.5 CM	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	KENPORE-ROMSONS	INDIA	8.500	17.000	2.882	48.994.000
42	5787	11001446	42311511-001	GASA HIDRÓFILA: GASA HIDRÓFILA NO ESTERIL 10 X 10 CM (+ - 1)	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	APSA	PARAGUAY	720.000	1.440.000	395	568.800.000
106	3903	11001655	42311505-003	VENDA ELÁSTICA: VENDA ELÁSTICA DE 10 CM X 1,50 A 1,80 MTS. DE LARGO MÍNIMO EN REPOSO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	19.200	38.400	4.677	179.596.800

Fernando Toledo
Apoderado Licitaciones
EUROQUIMICA S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 185/2025

Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
107	3906	11001656	42311505-001	VENDA ENYESADA: VENDA ENYESADA 15 CM X 3 MTS DE LARGO MÍNIMO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	21.500	43.000	7.674	329.982.000
												G.	1.127.372.800

SEGUNDO: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original, quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

Fernando Toledo
Apoderado Licitaciones
EUROQUIMICA S.A.

POR LA CONTRATISTA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Báez
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Euro Química

Asunción, 21 de Julio del 2025

Señores
Dpto. de Contratos y Seguros - IPS
Presente

Ref: LPN SBE Nº 58-23 "ADQUISICION DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183"- ID N° 422.595.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de realizar la entrega de los documentos solicitados mediante resolución Nº 042-011/2025, por lo cual adjuntamos:

- Copia Autenticada del Certificado de Interdicción.
- Copia Autenticada del Certificado de Quiebras.
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Certificado laboral vigente expedido por la dirección de obrero patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- Poder del Representante.

Sin otro particular lo saludo muy atentamente.

Fernando Toledo
Apoderado Licitaciones
EUROQUIMICA S.A.

Edificio the Top - Piso 10, Oficina 02
Avda. Aviadores del Chaco casi López Moreira
Asunción - Paraguay
021 600 777
licitaciones@euroquimica.com.py

0000000000

FORM-11

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
CERTIFICADO/INFORME DE LIBRE DISPOSICION DE BIENES

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada			
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg	

Marcar con X la solicitud que corresponda

CERTIFICADO ☐ **INFORME** ☒

DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO / ABOGADO SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matricula Nº	Registro Notarial Nº
ROMERO DAVALOS.-	JUAN ANTONIO.-		712.-

Motivo de la Solicitud: RENOVACION DE INSCRIPCION EN EL SIPE

PERSONA FÍSICA

Apellidos	RIENZI ZUCCOLILLO.-			
Nombres	MARCELO.-			
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País
		C.I.	3.314.934	

Apellidos	RODOLFO ANDRES.-			
Nombres	BITTAR GOMEZ.-			
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País
		C.I.	944.174	

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

Apellidos				
Nombres				
Nombre de la empresa unipersonal				
	Doc. De Identidad	Tipo	Número	País

PERSONA JURIDICA

LA FIRMA "EUROQUIMICA" S.A. CON RUC No.80061211-6

DENOMINACIÓN según surge del estatuto, contrato social, decreto o resolución-Mencionar RUC

DENOMINACIÓN según surge del estatuto, contrato social, decreto o resolución – Mencionar RUC

OBSERVACION

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES REFLEJO FIEL DEL ORIGINAL. CONSTE.-

JUAN A. ROMERO DAVALOS ESCRIBANO PUBLICO Reg. Nº 712 Tel.: 660.584 Austria 2137 c/ Bélgica Asunción - Paraguay

JUAN A. ROMERO DAVALOS ESCRIBANO PUBLICO Reg. Nº 712 Tel.: 660.584 Austria 2137 c/ Bélgica Asunción - Paraguay

.....

Firma y sello del Notario Público o Profesional

Poder Judicial
Dirección General de los Registros Publicos

Informe de Anotaciones Personales

MARCELO RIENZI ZUCCOLILLO.-

Número Documento: 3314934.- **Tipo Documento:** CEDULA NACIONAL.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe. ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28254-2661691.-

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES REFLEJO FIEL DEL ORIGINAL. CONSTE.-

JUAN A. ROMERO DAVALOS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 712
Tel.: 660.584
Austria 2137 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

Nº Entrada: 14924863 Fecha entrada: 16/07/2025 12:40:22 Fecha proceso: 17/07/2025 10:07:36 Nº Liquidación: 44039704B

Operador: Juan Carlos Acosta.-

Solicitante: JUAN ANTONIO ROMERO DAVALOS Registro/Matricula: 712

Poder Judicial
Dirección General de los Registros Publicos

Informe de Anotaciones Personales
RODOLFO ANDRES BITTAR GOMEZ.-

Número Documento: 944174.- **Tipo Documento:** CEDULA NACIONAL.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe. ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28254-2661697.-

JUAN A. ROMERO DAVALOS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 712
Tel.: 660.584
Austria 2137 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES REFLEJO FIEL DEL ORIGINAL. CONSTE.-

---

Nº Entrada: 14924875 Fecha entrada: 16/07/2025 12:41:29 Fecha proceso: 17/07/2025 10:08:05 Nº Liquidación: 44040049S

Operador: Juan Carlos Acosta.-

Solicitante: JUAN ANTONIO ROMERO DAVALOS Registro/Matricula: 712

Poder Judicial
Dirección General de los Registros Publicos

Informe de Anotaciones Personales

EUROQUIMICA S.A..-

Número Documento: 80061211-6.- **Tipo Documento:** RUC.-

Goza de la libre disposición de sus bienes y no se hallan registradas sentencias judiciales de interdicción e inhabilitación.-

---

---------- Fin del informe. ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28254-2661700.-

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES REFLEJO FIEL DEL ORIGINAL. CONSTE.-

JUAN A. ROMERO DAVALOS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 712
Tel.: 660.584
Austria 2137 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

Nº Entrada: 14924883 Fecha entrada: 16/07/2025 12:42:09 Fecha proceso: 17/07/2025 10:08:17 Nº Liquidación: 44040071N

Operador: Juan Carlos Acosta.-

Solicitante: JUAN ANTONIO ROMERO DAVALOS Registro/Matricula: 712

0000000000

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS
SOLICITUD DE PUBLICIDAD REGISTRAL y ANOTACIONES

FORM-06

Espacio reservado para los Registros Públicos

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min	Seg

DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombres	Matricula Nº	Registro Notarial Nº
ROMERO DAVALOS.-	JUAN ANTONIO.-		712.-

Asiento /Domicilio ASUNCION.-

Marcar con X lo que corresponda

SERVICIO SOLICITADO **CERTIFICADO** [ ] **INFORME** [X]

Condiciones de Dominio		Vigencia de Régimen Patrimonial	
Vigencia del Reglamento de Copropiedad		De haber Otorgado Testamento	
De no poseer Bienes Inmuebles Registrados a Nombre de la Persona		Vigencia de Sociedades u Otras Personas Jurídicas	
Vigencia de Poder		De gravamen de Cuotas Sociales	
Si la Persona Física/ Jurídica otorgó Poderes		De no haber sido declarada la Quiebra o Concurso	X
Si la Persona Física/ jurídica fue nombrada Apoderada			

Marcar con X lo que corresponda

SOLICITUD DE ANOTACIONES

Boleto de Compra Venta			Cesión de Boletos de Compra Venta	
Contrato de Locación			Rescisión de Contrato de Locación	
Contrato de Leasing			Rescisión de Contrato de Leasing	
Loteamiento	Resolución Provisoria		Cambio de denominación / nombre del titular	
	Resolución Definitiva		Otros:	

DATOS DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE ANOTA

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres

RUC [ ] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carn. de Adm. Perm. [ ] Nº [ ]

Marcar con X lo que corresponda

REGISTRO AL QUE CORRESPONDE EL SERVICIO SOLICITADO

Inmuebles	[ ]	Personas Jurídicas y Asociaciones	[ ]	Testamentos	[ ]
Buques	[ ]	Quiebras	[ ]	Patrim. en las relaciones de Familia	[X]
Poderes	[ ]	Registro Público de Comercio	[ ]	Prenda con registro	[ ]
Archivo	[ ]				

TITULAR REGISTRAL

Apellidos o Denominación / Razón Social	Nombres
EUROQUIMICA S.A.	

RUC [X] C.I. [ ] Pasaporte [ ] Carnet. de Adm. Perm. [ ] Fe de Conocimiento [ ] Nº 80061211-6

DATOS REGISTRALES

Registro de Inmuebles

Finca Nº [ ]

Matricula [ ]

Distrito [ ]

Nº de inscripción [ ] Folio [ ] Día [ ] Mes [ ] Año [ ]

Cta. Cte. Catastral /Padrón [ ]

Nombre del Edificio /Barrio Cerrado /Country Club [ ]

Lote [ ] Manzana [ ] Fracción [ ]

Unidad de Propiedad Horizontal [ ]

Otros Registros (Incluido Registro de Hipotecas)

Nº de Inscripción 373

Folio 4341

Serie F

Sección [ ] División [ ] Año 2.010

Firma y Sello del Profesional

Registro Publico de Comercio, Seccion Contratos, bajo el No.213, folio 3401 y sgtes., Serie "G", el 21/05/2010

JUAN A. ROMERO DAVALOS ESCRIBANO PUBLICO Reg. Nº 712 Tel.: 660.584 Austria 2137 c/ Bélgica Asunción - Paraguay

Profesional

JUAN A. ROMERO DAVALOS ESCRIBANO PUBLICO Reg. Nº 712 Tel.: 660.584 Austria 2137 c/ Bélgica Asunción - Paraguay

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES REFLEJO FIEL DEL ORIGINAL. CONSTE.-

Poder Judicial
Dirección General de los Registros Publicos

Informe de Quiebras en línea

EUROQUIMICA S.A..-

Número Documento: 80061211-6.- **Tipo Documento:** RUC.-

No se halla registrado pedido de convocatoria de acreedores, ni celebrado concordato alguno, ni su quiebra.-

---------- Fin del informe ----------

Se hace constar para lo que hubiere lugar, que la Base de Datos está formada por órdenes judiciales. Última actualización: 24 horas antes del último día hábil.-

Informe generado electronicamente. Número de certificado electrónico: 28254-115197.-

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES REFLEJO FIEL DEL ORIGINAL. CONSTE.-

JUAN A. ROMERO DAVALOS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 712
Tel.: 660.584
Austria 2137 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

Nº Entrada: 14924853 **Fecha entrada:** 16/07/2025 12:39:42 **Fecha proceso:** 17/07/2025 10:57:24 **Nº Liquidación:** 44039684X

Operador: Juan Carlos Acosta.-

Solicitante: JUAN ANTONIO ROMERO DAVALOS

Registro/Matricula: 712

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

USUARIO EMISION: 4954595

NRO. CERTIFICADO: 500779

FECHA EMISION: 17-07-2025

VENCIMIENTO: 17-08-2025

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80061211

Nro. Certificado: 500779

Razon Social: EUROQUIMICA S.A.

Actividad(es): COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS
FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO

Fecha de Inscripcion: 09-03-2011

Cantidad de Asegurados: 40

Nro. Patronal(es): 0007-31-0042 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Lote 5697903611 , Cons.: 1

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS **NUMERO 4270205059290**

FECHA 21/07/2025

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80061211	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	6	EUROQUIMICA S.A

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 20/08/2025 NÚMERO DE CONTROL : 86140850

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

427180061211861408 50

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO
HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA

CERTIFICADO LABORAL NRO: 150870

EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL HACE CONSTAR QUE EL EMPLEADOR CUYOS DATOS SE DETALLAN MAS ABAJO, HA DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA RESOLUCIÓN MTESS N° 3109/2019 DE FECHA 02/09/2019, PARA LA EXPEDICIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL.

N° PATRONAL	**64061**
RUC	80061211-6
N° PATRONAL DE IPS	0007-31-0042
RAZÓN SOCIAL	EUROQUIMICA S.A
NOMBRE FANTASÍA	EUROQUIMICA S.A
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Venta al por mayor de productos farmacéuticos y veterinarios
DEPARTAMENTO	CAPITAL
LOCALIDAD	ASUNCIÓN
DIRECCIÓN	AVENIDA AVIADORES DEL CHACO CASI LOPEZ MOREIRA (EDIFICIO THE TOP)
FECHA DE INSCRIPCIÓN	**2012-01-05**
FECHA DE APROBACIÓN	**2025-05-02**
FECHA. DE VTO.	**2025-08-02**

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO LABORAL EN FECHA 05.05.2025

VÁLIDO POR (3) TRES MESES DESDE LA FECHA DE APROBACIÓN

AÑO 20 24.-

Juan Antonio Romero Dávalos

ESCRIBANO PUBLICO
REG. 712

Nº (107) COMERCIAL "A"...FOLIO: 308.-

Escritura de: PODER ESPECIAL.

QUE OTORGA LA FIRMA "EUROQUIMICA" S.A.-

A FAVOR DEL SEÑOR FERNANDO RAFAEL TOLEDO CABAÑAS.-

- PRIMERA COPIA -

Austria Nº 2137 entre Raúl Carmona y Bélgica
Barrio: Dr. Luis Alberto de Herrera
Tel.: (021) 612 670 - (021) 660 584
E-mail: jromerodavalos@hotmail.com
ASUNCIÓN, PARAGUAY

CORTE SUPREMA de JUSTICIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SELLADO NOTARIAL
Compromiso con la gente

SERIE PJC-2024

ESCRIBANO : JUAN ANTONIO ROMERO DAVALOS
LOCALIDAD : ASUNCION
REGISTRO : 712

JUAN A. ROMERO DAVALOS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 712
Tel.: 660.584
Austria 2137 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

Nº000744588

PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA FIRMA "EUROQUIMICA" SOCIEDAD ANONIMA A FAVOR DEL SEÑOR FERNANDO RAFAEL TOLEDO CABAÑAS.- ESCRITURA NUMERO: (107) CIENTO SIETE.- COMERCIAL "A".- En Asunción, Capital de la República del Paraguay, a **VEINTIDOS** dias de **NOVIEMBRE** del **DOS MIL VEINTICUATRO**, ante mí: **JUAN ANTONIO ROMERO DAVALOS**, Escribano Público, con Registro Notarial No.712, **COMPARECEN**, las siguientes personas: 1) El señor **MARCELO RIENZI ZUCCOLILLO**, soltero, con Cédula de Identidad No.3.314.934; 2) La señora **PAOLA RIENZI ZUCCOLILLO**, casada - separada de bienes, con Cédula de Identidad No.1.774.375, domiciliados a efectos de éste acto en la Av. Aviadores del Chaco casi López Moreira, Edificio The Top - Piso 10 - Oficina 02, de esta Capital.- Los comparecientes son paraguayos, mayores de edad y de mi conocimiento.- El señor **MARCELO RIENZI ZUCCOLILLO** y la señora **PAOLA RIENZI ZUCCOLILLO**, concurren al acto en nombre y representación de la firma que gira en plaza con la denominación de **"EUROQUIMICA" S.A.**, en carácter de **PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR**, respectivamente, designados en sus cargos por Acta No.21 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de Marzo del 2024, cuya copia tengo a la vista y dejo agregada al Protocolo.- La firma **"EUROQUIMICA" S. A.**, con **RUC. No.80061211-6**, fue constituida por Escritura Pública número **DIECISEIS**, de fecha 30 de Abril de 2010, pasada ante mí, en el Protocolo de Contratos Civiles, Sección "A", a mi cargo, al folio 36 y siguientes, en ella constan su denominación, objeto, capital social, duración, domicilio, sistema de administración y funcionamiento y demás circunstancias legales.- La misma fue inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones,

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

JUAN A. ROMERO D'AVALOS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 712
Tel.: 660.584
Austria 2137 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

bajo el No.373, al folio 4341, Serie "F", en fecha 21 de Mayo de 2010; y en el Registro Público de Comercio, Registro de Contratos, bajo el No. 213, Serie "G", al folio 3401 y sgtes., en fecha 21 de Mayo de 2010, acompaña el Dictamen No.1957 de fecha 14 de Mayo del 2010, de la D.R.F.S., que dejo agregado al Protocolo.- POSTERIORMENTE los Estatutos Sociales de la firma **"EUROQUIMICA" S.A.** sufrió varias modificaciones siendo la última y que se encuentra vigente a la fecha, la Escritura Pública número **DIECISIETE**, de fecha 11 de Junio del 2024, pasada ante mí, en el Protocolo de Contratos Civil, Sección "A", a mi cargo, al folio 48 y siguientes, fue Transcripta el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No.22 y Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No.23, ambos de fecha 20 de Mayo del 2024, de la firma **"EUROQUIMICA" S.A.**, modificación Parcial del Estatuto en su **ARTICULO QUINTO**, referente al Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones.- La mencionada Escritura Pública fue Inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, con la Matrícula Jurídica No.15275, Serie Comercial, Bajo el No.5, Folio 60, en fecha 8 de Julio del 2024.- Inscripto de Conformidad a la Acordada CSJ No.1539/21 - DTR No.4/21.- Copia de la constitución y sus modificaciones dejo agregado al protocolo, a la que me remitiré en caso de necesidad.- HECHAS las aclaraciones que anteceden el señor MARCELO RIENZI ZUCCOLILLO y la señora PAOLA RIENZI ZUCCOLILLO, en nombre y representación de la firma **"EUROQUIMICA" S.A., DICEN**: Que confieren **PODER ESPECIAL Y AUTORIZACION SUFICIENTE** a favor del señor FERNANDO **RAFAEL** TOLEDO **CABAÑAS**, con Cédula de Identidad No.4.948.887, para representar a la firma

CORTE SUPREMA de JUSTICIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SELLADO NOTARIAL
Compromiso con la gente

SERIE PJC-2024

ESCRIBANO : JUAN ANTONIO ROMERO DAVALOS
LOCALIDAD : ASUNCION
REGISTRO : 712

JUAN A. ROMERO DAVALOS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 712
Tel.: 660.584
Austria 2137 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

Nº000744589

"EUROQUIMICA" SOCIEDAD ANONIMA, en todo lo referente a Concursos de Precios, Licitaciones Públicas o privadas, nacionales e internacionales, subastas a la baja electrónica, ofertas electrónicas nacionales e internacionales y eventos similares, en los que la misma deba participar, en el ámbito nacional presentando sus productos o aquellos a los que representa.- A tal efecto el MANDATARIO queda facultado a presentar documentos, escritos, solicitudes, llenar formularios, foliar y firmar carpetas, suscribir notas, presentar y dar informes, presentar ofertas, asistir a reuniones, aceptar los términos de la Licitación y adjudicación, tomar decisiones, suscribir cuantos instrumentos públicos y/o privados sean menester; solicitar aclaraciones, inclusión de documentos, rectificaciones y modificaciones, ratificar, rectificar y modificar total o parcialmente documentos; solicitar actas notariales; formular protestas, desistir protestas, solicitar avenimientos, desistir avenimientos, presentar escritos, ofertas, especificaciones técnicas, catálogos, presupuestos, propuestas de mejoras de precios y cuanta otra documentación fuere necesaria, abonar derechos, notificarse de resoluciones recaídas, firmar actas, suscribir documentos e instrumentos públicos y/o privados exigidos legalmente en razón de la gestión de que se trata, firmar contratos en caso de ser adjudicados, y en fin practicar cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren menester para el mejor desempeño del presente mandato.- Con facultades para contraer obligaciones y recibir instrucciones y en fin realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren menester para el mejor desempeño del presente mandato, siendo la enumeración que antecede

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES
JUDICIAL
28 NOV. 2024
FISCALIZADO
Firma:

meramente enunciativa y no limitativa de otras facultades implícitas que determinan la naturaleza del mandato.-- PREVINE la inscripción.- LEO la escritura a los **COMPARECIENTES** se ratifican y firman ante mí, dejando constancia que recibí personalmente sus manifestaciones de voluntad, de todo lo cual y de su contenido, **DOY FE.- FDO. MARCELO RIENZI ZUCCOLILLO.- PAOLA RIENZI ZUCCOLILLO.- Ante mí: JUAN ANTONIO ROMERO DAVALOS - Escribano Público. Esta mi sello.----------. Se expide CONCUERDA EN HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL No.000327357 - SERIE PJD-2024.-**

JUAN A. ROMERO DAVALOS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 712
Tel.: 660.584
Austria 2137 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

CORTE SUPREMA de JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

Compromiso con la gente

SERIE PJD-2024

ESCRIBANO : JUAN ANTONIO ROMERO DAVALOS
LOCALIDAD : ASUNCION
REGISTRO : 712

Nº 000327357

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 107.F:22.11.24

folio 308 Y SIGUIENTES del Protocolo de la División COMERCIAL

Sección " A " del Registro Notarial Nº 712.-

con asiento en ASUNCION.-

y autorizada por JUAN ANTONIO ROMERO DAVALOS.-

en el carácter de ESCRIBANO PUBLICO TITULAR de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para EL MANDATARIO.-

.---------- a los VEINTIDOS días del mes

de NOVIEMBRE del año. DOS MIL VEINTICUATRO.-

JUAN A. ROMERO DAVALOS
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 712
Tel.: 660.584
Austria 2137 c/ Bélgica
Asunción - Paraguay

PODER JUDICIAL
Dirección de Tasas Judiciales
28 NOV. 2024
FISCALIZADO
Firma:
4161685B

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 042/2025 de fecha 03 de julio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. Nº 042-011/2025

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO N° 4, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2025; Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO I, APROBADO EN EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 022-031/2025, DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2025; Y LA RESOLUCIÓN C.A. N° 025-018/2025, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2025, "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183", CON ID N° 422.595.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1197/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 27 de junio de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 235/2025, de fecha 26 de junio de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificatorio N° 4, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183", con ID N° 422.595; y

CONSIDERANDO: Que, el Informe Rectificatorio N° 4, de fecha 25 de junio de 2025, se realizó a fin de subsanar un error involuntario en el Informe Parcial y Final, de fecha 11 de abril de 2025 y 28 de abril de 2025, respectivamente, en cuanto a la distribución del abastecimiento simultaneo de los Ítems N° 33, N° 34, N° 42, N° 43, N° 87 y N° 106;

Que, en los Ítems N° 1, N° 33 y N° 62, se consignó mal en la columna de marca indicando ENGOMED, debiendo ser ENDOMED correspondientes a las firmas ENDOTERAPÍA S.R.L., DISPROMEH S.R.L., y AO POTI S.A.;

Que, conforme a lo mencionado precedentemente, se procedió a la corrección de los siguientes Puntos. Consultas y/o Aclaraciones, Cuadro comparativo y especificaciones técnicas, Abastecimiento Simultaneo, Recomendación del Comité Evaluador y Anexo 1, del Informe Parcial y Final de la Comisión Evaluadora, por ende, el monto total de adjudicación de dichos oferentes, del informe parcial correspondiente a la Resolución C.A. N° 022-031/2025, de fecha 14 de abril de 2025, y del total del llamado;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2025-07-05 09:10:37.300384-03

RESOLUCIÓN C.A. N° 042-011/2025

Que, la autoridad administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así sus conformidades, en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS y del Memorando DOP/COP/N° 235/2025, de fecha 26 de junio de 2025, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Aprobar el Informe Rectificatorio N° 4, de fecha 25 de junio de 2025, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183", con ID N° 422.595, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.----------

2°) Rectificar parcialmente el Anexo I, aprobado en el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 022-031/2025, de fecha 14 de abril de 2025; y la Resolución C.A. N° 025-018/2025, de fecha 29 de abril de 2025, "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183", con ID N° 422.595, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 07 (siete) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

3°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2025-07-05 09:10:37.300384-03

coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2025-07-05 09:10:37.300384-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO 1

AO POTI S.A. – Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 025-018/25 de fecha 29 de abril de 2025.-

AO POTI S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
34	3911	11001372	42311708-003	CINTA ADHESIVA:CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 5 CM	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	ADVANCARE	PARAGUAY	60.000	120.000	3.958	474.960.000
52	2651	11001721	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODON :SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N° 3/0 S/AGUJA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	720	1.440	10.536	15.171.840
53	2646	11001738	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODÓN:SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N° 0 C/AGUJA DE 3,5 CM. VARIACIÓN: + - 0,1 CM	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	2.268	4.536	11.966	54.277.776
54	2647	11001733	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODÓN:SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N°2/0 C/AGUJA DE 2,5 CM. VARIACIÓN: + - 2 MM.	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	2.880	5.760	11.989	69.056.640
59	2733-1	11001493	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA :JERINGA DESECHABLE 20 CC C/AGUJA 21 G X 1 1/2	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A.	PARAGUAY	216.000	432.000	1.110	479.520.000
60	2733-2	11001494	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA :JERINGA DESECHABLE 20 CC C/AGUJA 21 G X 1 1/2	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SR PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A.	PARAGUAY	160.000	320.000	1.110	355.200.000
MONTO TOTAL: GUARANIES UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS. IVA INCLUIDO.													1.448.186.256

BIOTENG S.A.– Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 025-018/25 de fecha 29 de abril de 2025.-

BIOTENG S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
33	3909	11001371	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 2.5 CM	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	KENPORE-ROMSONS	INDIA	12.750	25.500	2.882	73.491.000
106	3903	11001655	42311505-003	VENDA ELÁSTICA:VENDA ELÁSTICA DE 10 CM X 1,50 A 1,80 MTS. DE LARGO MÍNIMO EN REPOSO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	28.668	57.336	4.677	268.160.472
107	3906	11001656	42311505-001	VENDA ENYESADA:VENDA ENYESADA 15 CM X 3 MTS DE LARGO MÍNIMO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	12.900	25.800	7.674	197.989.200
MONTO TOTAL: GUARANIES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS. IVA INCLUIDO.													539.640.672

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martinez
Jefa Sección Planificación de Suministro de Salud
D.G.M.I.S. / D.L.S.S.

Abog. Dérli Omar Arause
Mat. C.S.J. 18.831

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Secretaría del Consejo

HOSPITAL CENTRAL IPS
Jefe de Medicina Clínica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

2025-07-05 09:10:37.300384-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ENDOTERAPIA SRL Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 025-018/25 de fecha 29 de abril de 2025.-

ENDOTERAPIA SRL

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
33	3909	11001371	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 2.5 CM	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	ENDOMED	CHINA	21.250	42.500	2.882	122.485.000
42	5787	11001446	42311511-001	GASA HIDRÓFILA: GASA HIDRÓFILA NO ESTÉRIL 10 X 10 CM (+ - 1)	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	APSA	PARAGUAY	244.800	489.600	395	193.392.000
43	5788	11001445	42311511-001	GASA HIDRÓFILA: GASA HIDRÓFILA NO ESTÉRIL 7.5 X 7.5 CM (+ - 1)	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	APSA	PARAGUAY	600.000	1.200.000	412	494.400.000
52	2651	11001721	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODON :SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N° 3/0 S/AGUJA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	480	960	10.536	10.114.560
53	2646	11001738	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODÓN:SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N° 0 C/AGUJA DE 3,5 CM. VARIACIÓN: + - 0,1 CM	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	3.402	6.804	11.966	81.416.664
54	2647	11001733	42312201-003	HILO PARA SUTURA ALGODÓN:SUTURA QUIRÚRGICA DE ALGODÓN N°2/0 C/AGUJA DE 2,5 CM. VARIACIÓN: + - 2 MM.	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SHALON MEDICAL	BRASIL	1.920	3.840	11.989	46.037.760
MONTO TOTAL: GUARANIES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO. IVA INCLUIDO.													947.845.984

EUROQUIMICA S.A Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 025-018/25 de fecha 29 de abril de 2025.-

EUROQUIMICA S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
33	3909	11001371	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 2.5 CM	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	KENPORE-ROMSONS	INDIA	8.500	17000	2.882	48.994.000
42	5787	11001446	42311511-001	GASA HIDRÓFILA: GASA HIDRÓFILA NO ESTÉRIL 10 X 10 CM (+ - 1)	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	APSA	PARAGUAY	720.000	1.440.000	395	568.800.000
43	5788	11001445	42311511-001	GASA HIDRÓFILA: GASA HIDRÓFILA NO ESTÉRIL 7.5 X 7.5 CM (+ - 1)	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	APSA	PARAGUAY	240.000	480.000	412	197.760.000
106	3903	11001655	42311505-003	VENDA ELASTICA:VENDA ELASTICA DE 10 CM X 1,50 A 1,80 MTS. DE LARGO MÍNIMO EN REPOSO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	19.200	38.400	4.675	179.596.800
107	3906	11001656	42311505-001	VENDA ENYESADA:VENDA ENYESADA 15 CM X 3 MTS DE LARGO MÍNIMO	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	21.500	43.000	7.674	329.982.000
MONTO TOTAL: GUARANIES UN MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS. IVA INCLUIDO													1.325.132.800

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martinez
Jefa Sección Planificación de Suministro de Salud
DGMISTDIS

Abog. Derli Omar Krause
Mat. C.S.J. N° 18.565
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SANTIAGO MARTINEZ CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Mauro Gaona
Reg. Prof. N° 8.982
Jefa de Farmacia
Dpto. de Medicamentos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logistica

2025-07-05 09:10:37.300384-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

IMPORTEX SA Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 025-018/25 de fecha 29 de abril de 2025.-

IMPORTEX S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
34	3911	11001372	42311708-003	CINTA ADHESIVA:CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 5 CM	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	ADVANCARE	PARAGUAY	36.000	72.000	3.958	284.976.000
MONTO TOTAL: GUARANIES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL. IVA INCLUIDO													284.976.000

MATHER COMPANY SRL Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 025-018/25 de fecha 29 de abril de 2025.-

MATHER COMPANY SRL

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
34	3911	11001372	42311708-003	CINTA ADHESIVA:CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 5 CM	Unidad	ROLLO	Por Cantidad	ADVANCARE	NACIONAL	24.000	48.000	3.958	189.984.000
42	5787	11001446	42311511-001	GASA HIDROFILA: GASA HIDROFILA NO ESTERIL 10 X 10 CM (+ - 1)	Unidad	PAQUETE	Por Cantidad	APSA	NACIONAL	432.000	864.000	395	341.280.000
43	5788	11001445	42311511-002	GASA HIDROFILA: GASA HIDROFILA NO ESTERIL 7.5 X 7.5 CM (+ - 1)	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	APSA	NACIONAL	360.000	720.000	412	296.640.000
MONTO TOTAL: GUARANIES OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL . IVA INCLUIDO													827.904.000

MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 022-031/2025 de fecha 14 de abril de 2025.-

MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
2	2451	11001198	42142523-001	AGUJAS HIPODERMICAS DESCARTABLE:AGUJA 27G A 28G X 1/2	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	96.000	192.000	CHINA	143	48.000	96.000	13.728.000
10	3707	11001256	42272304-001	BOLSA DE ANESTESIA: BOLSA RESPIRATORIA 1/2 LITRO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	78	156	CHINA	94.000	78	156	14.664.000
14	7003	11001295	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN: CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 8,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	400	800	CHINA	387.500	200	400	155.000.000
15	7001	11001294	42142402-005	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN:CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 7,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	500	1.000	CHINA	247.000	150	300	74.100.000

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martinez
Jefa Sección Planificación de Suministro de Salud
D.G.M.I.S. - D.I.S.S.

Abog. Dora Omar Arguello
Mat. C.S.J. 14.631
Secretaria del Consejo Directivo

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Maura Gaona
Reg. Prof. N° 8.922
Jefa de Enfermería
Unid. de Medicina Crítica

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

2025-07-05 09:10:37.300384-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
26	2520	11001357	42221503-006	CATÉTER INTRAVENOSA PARA VÍA VENOSA CENTRAL PEDIATRICO:CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL DOBLE LUMEN 4,5 A 5 FR.	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	1.675	3.350	CHINA	205.671	335	670	137.799.570
28	9690	11001338	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO:CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°20 DE POLIURETANO DE 30 A 32 MM DE LONGITUD MÁXIMA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	575.500	1.151.000	CHINA	2.953	287.750	575.500	1.699.451.500
29	3929	11001416	42142507-001	CATÉTER PARA PUNCION CON ALAS:EQ. PERICRANEAL N° 19	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	3.674	7.348	CHINA	580	3.674	7.348	4.261.840
30	3927	11001418	42142507-001	CATÉTER PARA PUNCION CON ALAS:EQ. PERICRANEAL N° 23	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	13.463	26.926	CHINA	580	3.674	7.348	4.261.840
40	2619	11000522	42301506-001	ESTETOSCOPIO BI-AURICULAR:ESTETOSCOPIO BIAURICULAR PARA ADULTO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1.686	3.372	CHINA	195.729	1.012	2.023	395.998.913
44	3917	11001448	42131611-002	GORRO QUIRÚRGICO: GORROS QUIRÚRGICOS NO ESTÉRILES	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	750.000	1.500.000	CHINA	153	450.000	900.000	137.700.000
65	3737	11001502	42241612-001	LLAVE DE 3 VÍAS: LLAVE DE 3 VÍAS DESECHABLE	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	645.000	1.290.000	CHINA	1.162	129.000	258.000	299.796.000
66	2772	11000568	42141607-002	ORINAL DE PLÁSTICO MASCULINO:ORINAL DE PLÁSTICO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1.300	2.600	CHINA	20.600	1.300	2.600	53.560.000
69	2948-1	11001591	42231701-001	SONDA NASOGÁSTRICA PEDIATRICO:SONDA NASOGÁSTRICA TIPO K 30 PVC SILICONADA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	8.500	17.000	CHINA	2.031	5.100	10.200	34.592.200
70	2945-1	11001593	42231701-001	SONDA NASOGÁSTRICA PEDIATRICO:SONDA NASOGÁSTRICA TIPO K 31 PVC SILICONADA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	7.500	15.000	CHINA	3.854	4.500	9.000	34.686.000
71	2947-1	11001597	42231701-001	SONDA NASOGÁSTRICA PEDIATRICO:SONDA NASOGÁSTRICA TIPO K 33 PVC SILICONADA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	27.600	55.200	CHINA	3.854	27.600	55.200	212.740.800
80	3584	11000812	42182206-001	TERMÓMETRO DIGITAL:TERMÓMETRO CLÍNICO AXILAR	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	8.100	16.200	CHINA	14.816	8.100	16.200	240.019.200
86	3758	11001538	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 2,5 S/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	450	900	CHINA	8.877	900	1.080	7.997.860
87	10158	11001539	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 3 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	445	890	CHINA	5.168	445	890	4.599.520

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martinez
Jefa Sección Planificación de Suministro de Salud
D.G.M.I.S. / D.U.S.S.

Abog. Derlis Omar Krause
Mat. C.S.J.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Secretaría del Consejo de Administración

2025-07-05 09:10:37.300384-03

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Mayra Gaona
Reg. Prof. N°
Jefa de Enfermería UTIA - 2
Dpto. de Medicina Crítica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
88	10159	11001541	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 3,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	240	480	CHINA	7.083	144	288	2.039.904
89	3760	11001542	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 3,5 S/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	885	1.770	CHINA	8.751	266	531	4.646.781
90	10160	11001543	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 4 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	345	690	CHINA	8.260	170	345	2.849.700
91	10161	11001545	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 4,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	675	1.350	CHINA	6.414	203	405	2.597.670
92	3762	11001546	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 4,5 S/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	1.090	2.180	CHINA	4.587	545	1.090	4.999.830
93	10162	11001547	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	500	1.000	CHINA	8.500	250	500	4.250.000
94	6615	11001550	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 5,5 C/BALÓN,	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	455	910	CHINA	11.394	228	455	5.184.270
95	3765	11001551	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 6 S/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	410	820	CHINA	14.634	246	492	7.199.928
96	6616	11001552	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 6 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	735	1.470	CHINA	12.244	368	735	8.999.340
97	6617	11001553	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 6,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	2.400	4.800	CHINA	7.916	1.200	2.400	18.998.400
98	3767	11001556	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 7 SIN BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	495	990	CHINA	16.857	248	495	8.344.215
99	6620	11001559	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL Nº 8 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	4.680	9.360	CHINA	11.111	936	1.872	20.799.792
100	3531	11001404	42142710-003	TUBO PARA DRENAJE PENROSE: DREN DE PENROSE 1	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	1.600	3.200	CHINA	13.405	640	1.280	17.158.400
101	3534	11001405	42142710-003	TUBO PARA DRENAJE PENROSE: DREN DE PENROSE 1/4	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	1.405	2.810	CHINA	10.000	843	1.686	16.860.000
102	3533	11001406	42142710-003	TUBO PARA DRENAJE PENROSE: DREN DE PENROSE 5/8	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	1.845	3.690	CHINA	10.000	1.107	2.214	22.140.000
MONTO TOTAL: GUARANIES TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES. IVA INCLUIDO.														**3.654.125.473**

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martinez
Jefa Sección Planificación de Suministro de Salud
DGMIS / DLSS

Abog. Perla Omar Krause
Mat. C.S.J. 18.565
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA ROMERO
Secretaria del Consejo de Administración

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Maura Gaona
Reg. Prof. N° 8.932
Jefa de Enfermería UTI - 2
Dpto. de Medicina Crítica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Rocio [illegible]

2025-07-05 09:10:37.300384-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

009006

TOP MEDICAL S.A Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 022-031/2025 de fecha 14 de abril de 2025.-

TOP MEDICAL S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
28	9690	11001338	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO:CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N° 20 DE POLIURETANO DE 30 A 32 MM DE LONGITUD MÁXIMA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	575.500	1.151.000	INDIA	2.953	172.650	345.300	1.019.670.900
65	3737	11001502	42221612-001	LLAVE DE 3 VIAS: LLAVE DE 3 VÍAS DESECHABLE	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	645.000	1.290.000	INDIA	1.162	193.500	387.000	449.694.000
85	3757	11001537	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 2 S/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	195	390	INDIA	11.815	59	117	1.382.355
86	3758	11001538	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 2,5 S/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	450	900	INDIA	8.877	135	270	2.396.790
90	10160	11001543	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 4 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	345	690	INDIA	8.260	104	207	1.709.820
91	10161	11001545	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 4,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	675	1.350	INDIA	6.414	338	675	4.329.450
93	10162	11001547	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	500	1.000	INDIA	8.500	150	300	2.550.000
94	6615	11001550	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 5,5 C/BALÓN.	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	455	910	INDIA	11.394	137	273	3.110.562
97	6617	11001553	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 6,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	2.400	4.800	INDIA	2.916	720	1.440	13.999.040
99	6620	11001559	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:SONDA ENDOTRAQUEAL N° 8 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	4.680	9.360	INDIA	11.111	1.404	2.808	31.199.688
MONTO TOTAL: GUARANIES UN MIL QUINIENTOS VEINTE Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCO. IVA INCLUIDO														**1.527.442.605**

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martinez
Jefa Seccion Planificacion de Suministro de Salud
DGMIS / DIPSS

HOSPITAL CENTRAL IPS
Jefa de Enfermería
Dpto. de Medicina Crítica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logist

Mat. C.S.J. 18.831

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Secretaría del Consejo de Administración

2025-07-05 09:10:37.300384-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

AO POTI S.A.Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 022-031/2025 de fecha 14 de abril de 2025.-

AO POTI S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
1	6941-1	11000421	42191501-001	AEROCÁMARA:AEROCÁMARA ESPACIADORA FACIAL PARA AEROSOL TERAPIA - INFANTIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	ENDOMED	CHINA	22.419	11.775	23.550	527.967.450
9	4048	11000429	42181515-009	BANDEJA PARA TOMA DE MUESTRA: BANDEJA P/ TOMA DE MUESTRA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	COMINSA	PARAGUAY	455.400	540	1.080	491.832.000
20	2535	11001322	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN :CATÉTER DE SUCCIÓN N° 12 CON CONTROL DE FLUJO	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	1.920	4.900	9.800	18.816.000
21	2535	11001323	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN: CATÉTER DE SUCCIÓN N° 14 CON CONTROL DE FLUJO	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	1.894	14.200	28.400	53.789.600
22	2536	11001324	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN:CATÉTER DE SUCCIÓN N° 16 CON CONTROL DE FLUJO	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	2.152	7.200	14.400	30.988.800
62	4388	11001501	41104102-003	LANCETA DESECHABLE: LANCETAS P/ TOMA DE SANGRE	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	ENDOMED	CHINA	520	27.500	55.000	28.600.000
MONTO TOTAL: GUARANIES UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA. IVA INCLUIDO.													1.151.993.850

ENDOTERAPIA SRL.Correspondiente al Anexo de la Resolucion CA N° 022-031/2025 de fecha 14 de abril de 2025.-

ENDOTERAPIA SRL

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
1	6941-1	11000421	42191501-001	AEROCÁMARA:AEROCÁMARA ESPACIADORA FACIAL PARA AEROSOL TERAPIA - INFANTIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	39.250	78.500	ENDOMED	CHINA	22.419	7.850	15.700	351.978.300
9	4048	11000429	42181515-009	BANDEJA PARA TOMA DE MUESTRA: BANDEJA P/ TOMA DE MUESTRA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	900	1.800	COMINSA	PARAGUAY	455.400	360	720	327.888.000
MONTO TOTAL: GUARANIES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS. IVA INCLUIDO.															679.866.300

MONTO TOTAL DE ADJUDICACION EN EL INFORME PARCIAL CORRESPONDIENTE A LA RCA N° 022-031/25, DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2025, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 58/23 "ADQUISICION DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/21 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183" ID. 422.595 POR UN MONTO TOTAL DE (37.169.315.356) GUARANIES TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS. IVA INCLUIDO.

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Daisy Martinez
Jefa Sección Planificación de Suministro de Salud
DGMIS / DIISS

Abog. Derly Omar Krause
Mat. C.S.J. 18.811
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ASESORIA MATERIAL MEDICO QUIRURGICO
Secretaría del Consejo de Administración

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Maura Gaona
Reg. Prof. N° 8.95
Jefa de Enfermería G-2
Dpto. de Medicina Crítica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

2025-07-05 09:10:37.300384-03

Proveedores

Inicio /
Proveedores

EUROQUIMICA

Nombre Fantasía	Razón Social	RUC	Tipo de Proveedor	Estado	Inscripción	Acciones
	EUROQUIMICA S.A.	80061211-6	S.A.	ACTIVO	Inscripto en el SIPE	

Total de registros: 1

© 2025 - Todos los derechos reservados.

RESOLUCIÓN DNCP N° 1.323/25

Fecha: 19/05/2025

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

N° de Expediente:	271
Fecha de Presentación:	09/05/2025
Procedimiento Jurídico:	Protesta
ID:	422.595
Procedimiento de Contratación:	Licitación Pública Nacional
Modalidad Complementaria:	Subasta a la Baja Electrónica
Nombre de la Licitación:	LPN SBE 58-23 Adquisición de insumos Declarados Desiertos en la LPN N° 70/21 y otros para el IPS - SOLPED N° 1140000183
Entidad Convocante:	Instituto de Previsión Social (IPS)
Protestante:	CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES
Acto Impugnado:	Adjudicación
Adjudicado:	ENDOTERAPIA S.R.L. – EUROQUIMICA S.A. - MATHER COMPANY S.R.L.
Marco Normativo:	Ley 2051/2003 y Concordantes. Reglamentación Vigente.

RESULTADO

1. Ordenar la apertura del procedimiento de la protesta contra la adjudicación del Ítem N°43.

2. Designar al Abg. Alexander J. Arias como funcionario responsable de sustanciar el procedimiento de protesta.

3. Recomendar que, como medida de prudencia administrativa, la Convocante suspenda la continuidad del ítem N°43 del llamado objetado en la presente protesta. Dicha determinación deberá ser comunicada a esta Dirección.

4. Comunicar a quien corresponda, y archivar.

OBSERVACIONES:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas recomienda a la Convocante que como medida de prudencia administrativa suspenda la continuidad del procedimiento licitatorio o de la ejecución contractual en su caso en atención a lo establecido en el art. 83 de la Ley Nº 2051/2003 que establece que como consecuencia de una protesta se podrá resolver: a) La nulidad del acto o actos irregulares estableciendo, cuando proceda, las directrices necesarias para que el mismo se reponga conforme a la ley; o b) La nulidad total del procedimiento.-

Por tanto, será exclusiva responsabilidad de la Convocante la ejecución de un contrato cuyos actos administrativos previos cuenten con impugnaciones sustanciadas en esta Dirección Nacional, como así también todas las consecuencias administrativas que deriven de su decisión.

OTROS INTERVINIENTES:

No Aplica.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional - DNCP

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py